



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00025 DE 19

(FEB. 4 1956)

Por el cual se acepta una renuncia, se hacen unos nombramientos y se concede una licencia.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. JORGE - VILLABONA A., de su cargo de Representante del Alcalde en la Junta Directiva del Instituto Psiquiatrico San Camilo y nómbrese para reemplazarlo al Dr. ANTONIO VICENTE AMAYA.-

Art. 2o.- A partir de la fecha, concédese al señor JOSE ANTONIO ORTEGA, una licencia renunciable de sesenta (60) días, para separarse de su cargo de Inspector de Sanidad de la Dirección Municipal de Higiene, y nómbrese para reemplazarlo - durante ella, en interinidad al señor JORGE LOZANO CALVETE.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a FEB. 4 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.